

## REFLEXIONES EN TORNO AL GENESIS DE LA AMERICA MODERNA

La Historia es implacable en su marcha, es dura y cruel —aunque nos duela decirlo— y sólo consigue sus resultados —muchas veces los más inesperados— sobre la base del sacrificio de generaciones, sobre la consunción de infinitas energías humanas. Cuando el tiempo pasa, cuando vemos de lejos no sólo las grandes cimas de los acontecimientos históricos, entonces olvidamos esta gran verdad y sólo nos quedan visiones sintéticas, de conjunto, que nos impiden considerar en su profunda entraña el drama mismo de la historia, operando sobre los individuos y las colectividades de cada generación.

Pero se suele también dar el fenómeno, en las épocas especialmente historicistas, como la que vivimos, en que tenemos prisa por conseguir visiones de conjunto, prematuramente, queremos ser nosotros los que construyamos la visión del paisaje, antes de que sea la distancia y el paisaje mismo los que nos brinden el panorama. Suele acontecer entonces que operan sobre nosotros las ideas en medio de las que vivimos, de las que nos nutrimos política, espiritual o confesionalmente, ideas que muchas veces se hallan vinculadas todavía a las que actuaron en la época cuya imagen queremos captar, lo que nos fuerza a conformar el panorama según el ángulo de visión que ellas nos proporcionan. Así, por ejemplo, no se nos ocurre hablar de la dignidad del hombre y de las libertades humanas conculcadas, si tratamos de la esclavitud en el antiguo Egipto o en Babilonia, pero ponemos todo nuestro calor al tratar del mismo tema en la Historia contemporánea. O, más claro aún, se nos hace odiosa la tiranía asirio-caldea cuando hablamos de la «cautividad de Babilonia» impuesta a los hebreos, con los que nuestro mundo cristiano se siente solidario, pese a los veinti-

cinco siglos transcurridos. En otras palabras, siempre que existe una vinculación es difícil la serenidad de juicio, y éste se entorpece más si los hechos son recientes.

Esto nos explica por qué existen tantas y variadas interpretaciones históricas del nacimiento y gestación de los países americanos, en especial los hispanoamericanos, y en cambio sólo haya polémicas eruditas —pero coincidentes en lo sustancial— para explicar un fenómeno similar, pero ocurrido hace muchos siglos, como es el nacimiento de los países románicos. La razón es obvia: nuestro tiempo vive aún la herencia directa y hasta personal de las ideas que hicieron la independencia de América de los intereses que la produjeron inmediatamente, y los que hablan de ella se mueven —quieran o no— dentro del círculo de estos factores.

Si queremos comenzar a tener un atisbo del camino a seguir, hemos de hacer un esfuerzo sobrehumano para despojarnos de todo partido basado en las ideas heredadas y vinculadas a los sucesos e iniciar una dirección opuesta a la seguida hasta el presente. Bien entendido que al decir «americano» no queremos expresar exclusivamente lo norteamericano, como muchos podrían creer, guiados por el hecho de ser un español el que efectúa el enjuiciamiento.

Ha habido errores, pues, de enfoque, y de un volumen tal que ocupan todo el campo de visión. Al decir errores de enfoque no quiero significar error histórico de apreciación o de valoración de hechos y sucesos concretos, sino simplemente que —como vamos a ver—, al tomar un determinado ángulo de visión, quedan descolocados todos los factores (desenfocados, diríamos, empleando un término de todos comprensible) y, por ende, en inexacta colocación en la secuencia lógica de los acontecimientos y de sus consecuencias.

El primer error de enfoque consiste en estimar la génesis de las nacionalidades americanas como emanada del momento mismo de la Independencia, haciendo girar toda valoración y toda historia en torno a los años mismos del movimiento independizante o a sus protagonistas. Y así se pasa a hablar de Miranda, Bolívar y San Martín —como los más señeros y destacados— y a valorar sus actos, a querer entender la significación de sus hechos, sin tener en cuenta que ellos, en definitiva, no son más que los decididos cirujanos que realizan el corte, pero no los que producen la gestación de las nacionalidades, nacidas y vivas en virtud de unos factores, como veremos, que vienen operando desde mucho antes.

Es decir, este error de enfoque reside en el hecho de confundir independencia con proceso histórico formativo. El error es tan grave como el que quisiera ignorar, en el proceso biológico de un ser, todo lo que existe de constructivo y formativo en el período anterior al nacimiento.

¿Por qué se ha producido este error? Es la primera pregunta que debemos plantearnos, ya que no debemos pensar que tantos y tantos sesudos varones y eminentes pensadores hayan podido incurrir en falta sin una razón que explique el desenfoque de la cuestión. El por qué se justifica en virtud de dos razones: primera, la importancia de la Independencia en sí misma; segunda (derivada de la anterior), la emanada de centrar la historia en un momento determinado como eje. Pasemos a su examen.

La Independencia de Norteamérica (Jorge Washington), de Mesoamérica (Iturbide y sus consecuencias) y de Sudamérica (San Martín y Bolívar), son un conjunto histórico de hechos de tal importancia que merecía por parte de los historiadores una atención especial. Esta tiene varias manifestaciones que explican la formación de tendencias: una aparece en los momentos mismos de producirse los diversos movimientos y está integrada por todos los escritos político-filosófico-polémicos que la lucha misma engendraba. En ellos, tanto en el campo anglosajón como en el hispanoamericano, se quería dar ya una significación a los movimientos que estaban en curso, se los valoraba y se los conceptuaba —porque así lo exigía la política del momento— como el nacimiento de una nueva era. Un segundo momento, de alguna mayor serenidad, está constituido por la historiación de toda la gesta independiente, por la exposición de los hechos y por la reconstrucción pormenorizada de todo lo que sucedió. Un tercer momento —con visos de serenidad histórica— es el de la interpretación fuera de las exigencias de la pelea armada, fuera —al creer de los que lo hacen— de todo enlace con las ideas matrices, sumando los hechos y las ideas, en busca de las directrices políticas e ideológicas que produjeron la Independencia.

La segunda razón —que decíamos derivada de la anterior— era el error de haber tomado a la Independencia como eje histórico para la consideración e interpretación. Resulta con esto que se procede ahistóricamente, es decir, contra corriente del desarrollo cronológico de la Historia misma. Los autores se colocan inmersos en la Independencia, considerándola el origen —que en realidad no es nada más que formal— del mundo americano moder-

no, y proceden a la inversa de todo proceso de exposición e investigación histórica: de lo moderno a lo antiguo, de los efectos a las causas. Por ello encontramos con tanta frecuencia, en las obras dedicadas a este tema, la referencia a «precedentes», «antecedentes», «influencias», etc. Se considera a la Independencia *per se*, como inicio de un proceso, y todo lo anterior convergente a ella, subalterno. Es decir, la Independencia, como Athenea de la cabeza de Zeus, había nacido perfecta, armada de todas las armas, y con ella habían surgido también las naciones modernas de América.

Si en este caso del nacimiento de las naciones americanas colocamos las cosas en su sitio y estudiamos los hechos en su orden normal, histórico y cronológico, nos daremos cuenta de que en lugar de ser un comienzo es un fin. Que la Independencia es la cima de un proceso normal de desenvolvimiento de factores históricos, que van actuando en el sentido genuino de sus valores —lo político en lo político, lo ideológico en lo ideológico y lo económico en lo económico, etc.— para desembocar, todos unidos, fatalmente, en la formación de las nuevas naciones y, con ellas, del mundo moderno americano.

Como historiadores que nos ocupamos de hechos sucedidos en el pasado —es decir, en la Historia—, hemos de restituir al proceso su orden y su armonía y actuar conforme a él, pasando de las causas a los efectos y no —como se venía haciendo— de los efectos a la averiguación, forzada, de las presuntas causas, vistas dislocadamente, sólo en orden a buscar una explicación y una aplicación. Que estamos en el camino certero nos lo prueba el éxito de la aventura literaria de un escritor que se ha ocupado de la independencia, y al que alabamos por su ajuste a los buenos principios, aunque luego yerre al final en el enjuiciamiento de uno de los protagonistas —Bolívar— de esta Independencia. Madariaga, pues a él me refiero, quiere conocer a Bolívar y entender la independencia y comienza, como todos, a buscar los «precedentes», «antecedentes» y «causas», hallando que éstos tienen tanta entidad, tanta personalidad definidora, que sin una historia de ellos nada puede intentarse. Así nació su *Cuadro Histórico de las Indias*, alabado por la crítica de dos Continentes.

Nos hallamos con que el camino de la amplia consideración ha de sustentarse primeramente en una noción general histórica: que la cultura humana es transmisible y que conocemos la mecánica de esta transmisión.

Esta noción hemos de aplicarla seguidamente al caso general americano y considerar en qué modo se ha efectuado la transmisión cultural, qué factores han intervenido y qué importancia vienen a tener a la postre en el desarrollo de los hechos históricos. Para que esta noción llegue a nosotros con todo su vigor enunciaremos la ley general de las transmisiones culturales y las subsiguientes *transculturaciones* que se producen. Esta ley podemos enunciarla del modo siguiente: Que la cultura, creada y llevada a formar clásicas por un pueblo o conjunto de pueblos, tiende al desplazamiento, y efectivamente se desplaza, ya sea a tierras vacías o a tierras ocupadas por gentes de otra cultura —generalmente de nivel inferior— en la mayoría de los casos mediante la acción de núcleos reducidos y audaces, que son como semillas llevadas por el viento, que luego fructifican en tierras lejanas.

La «fructificación» completa el fenómeno, que en términos de transmisión cultural puede presentar dos aspectos: la mera expansión o la mezcla con otros elementos, existentes anteriormente en la tierra culturizada. Como es natural, el primer aspecto, colonización griega en la Magna Grecia o Sur de Italia, por ejemplo, corresponde al trasplante de cultura a territorios semivacíos o con poblaciones escasas y culturalmente pobres. El segundo caso es aquel que se produce cuando la cultura superior viene a incidir sobre poblaciones con tradiciones culturales propias, aunque de menor nivel. América nos presenta los dos aspectos, como vamos a estudiar seguidamente.

En América se producen, pues, claros fenómenos de transculturación, de importación de culturas no americanas, que luego arraigan en su suelo. La Historia ha dividido esta transculturación en dos grandes zonas, dándoles una significación completamente distinta: la anglo-americana y la ibero-americana. Aunque, como hemos de ver aún, los resultados son distintos, y las condiciones también, no podemos estar de acuerdo con una diferenciación radical, ya que ambas, en tiempos diferentes, obran la misma operación: la de importar a América la cultura europea.

Veamos ahora la comprobación del cumplimiento de la ley cultural. Por Cultura entendemos el complejo total de la vida de un pueblo o conjunto de pueblos en un momento determinado. Llevado a sus formas clásicas tiende, como dijimos, a expansionarse. Europa, desde la extinción del Imperio romano, había entrado en un largo proceso de integración cultural, basado en una espí-

ritualidad (Cristianismo), unas ideas políticas (poder, obediencia reglamentada, Ley, participación del individuo), unos progresos técnicos (uso de la rueda, empleo de los animales de tiro y carga, navegación de cabotaje y altura, medios de orientación en los mares, explosivos para las armas, escritura, matemáticas, procedimientos de multiplicación de los escritos —impresión—, etc.), unas estructuras sociales sólidas y consagradas y unas formas y conceptos económicos, con su moral propia y sus preocupaciones intelectuales y estéticas. En una palabra, Europa poseía una cultura madura a finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI, cultura que, por su propio adelanto científico, iba a poner ante sus ojos la presencia de mundos ignorados hasta entonces.

Europa, coincidiendo precisamente con su madurez clásica y con el conocimiento del Nuevo Mundo, sufre un profundo *shock* interno que la divide espiritualmente, sin que esto afecte al *standard* general uniforme de los restantes elementos, que en esencia continúan los mismos. En esta coyuntura unos pueblos quedan inscritos en la obediencia al credo católico, bajo el magisterio de Roma, y otros en el ciclo de libre interpretación de los libros sagrados, sin sujeción a Roma. Los primeros se hallan más adelantados, especialmente en formas políticas, lo que permite la existencia de reinos fuertes. De ellos, concretamente España, actúa primero y Francia después. Los segundos —Inglaterra y Holanda— entran en la Historia con siglo y medio de retraso.

Es la aplicación en América de las diferencias ideológicas y de posición ante la vida lo que ha diferenciado la acción del grupo ibero y del grupo anglosajón, limitando a estos dos nuestra visión, ya que Francia cuenta poco (pese al Canadá y unos puntos de la Luisiana), y Holanda fracasa en sus varios intentos de establecimiento territorial. Pero notemos la importancia de esta comprobación; estas diferencias ideológicas no varían el que la transculturación que se efectúa en América sea la de los elementos culturales europeos, patrimonio indistinto de unos y otros pueblos. La fisonomía de las Indias se transforma por la presencia del caballo, de la rueda, del concepto urbano europeo, por la importancia de los principios espirituales y políticos, por el trasplante de las ideas económicas y los adelantos técnicos. Este es el gran fenómeno que debemos tener presente, y al que nos conduce el considerar la colonización de América como un proceso histórico sujeto a las le-

yes generales de la difusión de las culturas y a las transformaciones inherentes a la transculturación.

Visto así el tema nos damos cuenta de cuán poco valor han tenido todos los enjuiciamientos que se han hecho al considerar la colonización española como un hecho singular, desvinculado de todos aquellos que en el curso de los siglos pertenecen a su mismo orden, y separado también de la acción expansiva de los pueblos europeos, cuya cultura trasplanta. Hago esta salvedad porque no interesa a nuestro intento de hoy entrar en los juicios sobre la colonización española, es decir, hablar de la que llamamos *Leyenda negra*, y sus contradicciones.

Tenemos, pues, tras estos razonamientos, el primer elemento que hemos de considerar para captar plenamente la gestación de la América moderna. El segundo elemento es América misma, en su tierra y en sus hombres, que también marcan una diferencia, que va a coincidir con la de los pueblos europeos que allí llegan. La tierra americana es amplia, sin grandes obstáculos naturales, poco poblada, en el Norte, y tiene altas mesetas, cadenas montañosas y está densamente poblada en el Centro y en el Sur. Culturalmente —en líneas generales— se acusa también la misma diferencia: al Norte, cultura primitiva, sin grandes adelantos materiales, intelectuales y espirituales, es decir, apenas surgidas las colectividades de las etapas cazadoras y recolectoras, sin complicados panteones religiosos y sin progresos matemáticos y de conocimiento; al Sur, culturas agrícolas adelantadas, estructuras sociales y políticas muy desarrolladas, con panteones religiosos y credos, sacerdocios y adelantos matemáticos y de conocimiento muy notables, tales como el calendario y la escritura.

Así comienza la historia moderna de América. España y Portugal inician su acción en el siglo XVI e Inglaterra en el XVII. Europa, tanto en uno como en otro caso, se da perfecta cuenta de que se va a realizar una acción colonial, pero con fórmulas diferentes. Mientras España prolonga sus instituciones y poder político a Ultramar, con vicarios del Rey, administración de Justicia e Iglesia a la española, con intervención omnipresente del Gobierno, Inglaterra solamente autoriza, contrata o acuerda, sin extender demasiado la intervención estatal. En otras palabras, al Norte pasa la cultura y los modos europeos llevados por las sociedades que se desplazan, al tiempo que en el Sur no sólo se transfiere la vida social, sino

que, además, pasan íntegras todas las formas de gobierno y jerarquías eclesiásticas.

Abandonando por un momento este paralelo, centremos la atención en la colonización española. Esta proyecta en Ultramar un vasto plan en el que intervienen simultáneamente el pueblo y el Poder, lo privado y lo oficial. ¿Qué problemas tiene que vencer la colonización española? El primero no es, como pudiera pensarse, el asentar el establecimiento, sino el de hallar un estatuto de convivencia con las densas poblaciones existentes en Indias, transformando lo que allí hubiera, sin alterar su vida en sí misma, ni ceder de los conceptos previos importados. España tranquiliza sus escrúpulos de conciencia con las célebres Bulas de Alejandro VI (1493) y con el pensamiento de sus teólogos y juristas, de los cuales surge la conclusión —que, por otra parte, hubiera sido impuesta por el peso de la masa— de que hay que gobernar a los indios, que es como decir que hay que conservarlos y vivir con ellos.

Conservar a los indios y al mismo tiempo imponerles normas de vida y cultura que les son extrañas es, simultáneamente, transculturación y fabricación de formas mestizas, en que junto al sistema virreinal o municipal, típicamente español, ha de arbitrarse el procedimiento emergente de la Encomienda, que aunque de raíz muy antigua, es algo típicamente americano. Y surgen los indios de resguardo o repartimiento, y la *mita*, y también otras cosas que sólo tenían su razón de ser en el hecho de la existencia de pobladores numerosos dotados de un *standard* de cultura apreciable, que se manifiesta muy pronto en la mano de obra, en el arte y la artesanía, en el traje y en muchísimos usos, desde el vestido a la gastronomía. Las mismas misiones son algo nuevo que no ha visto el mundo europeo, aunque sea una manifestación típica de su ideología. Los hombres también se mezclan y surgen los mestizos de América, a los que vienen a dar color los negros africanos, importados, como todos sabemos, para sustituir la mano de obra india.

Al Norte, volvamos a él, el espectáculo es distinto. También surgirán ciudades y gobiernos locales, pero éstos sólo dependerán nominal o económicamente de la Metrópoli de donde partieron los colonos. La iniciativa particular triunfa, y el indio es considerado extranjero —pese a que aquella era su tierra—, sintiéndose el colono solamente señor del territorio, sin intereses imperialistas sobre los hombres. Los indios no se mezclan —la anécdota de Pocahontas no pasa de ser un entreacto sentimental— con los blancos, que

prefieren vivir según el modelo de los viejos patriarcas, cultivando los ganados y la tierra, a constituir una organización estructurada, cerrada y fuerte. Ante ellos se abre el porvenir con tanta fuerza como ante los iberos estaba presente el modelo del pasado y de la tradición. Quizás en estos orígenes, en este planteamiento inicial, se halle la clave que explique las diferencias posteriores.

Todo esto no cambia —insisto en ello porque es extraordinariamente importante— que exista al Norte y al Sur una única realidad europea, con fórmulas distintas, si queremos, pero fundamentada en los mismos principios esenciales y coherente frente a la realidad americana, diversa y multiforme. Podríamos decir que entonces se comienza el proceso —que un indio zuñi pedía hace poco, por escrito, que se intensificara— de la «americanización del hombre blanco».

Estudiemos la operación transculturadora, o sea la acción de los elementos culturales europeos, procediendo por orden, para establecer al final el balance que nos conduzca hasta el umbral mismo del nacimiento formal de las nacionalidades. Comencemos por lo que nos es más cercano, por lo español, en una visión necesariamente sintética.

España establece en Indias tres cosas importantes: el Poder, la Ley y la vida española. Organiza el poder mediante los Virreyes, los Adelantados, Capitanes Generales, Alcaldes, Corregidores, Audiencias, etc., canalizados por el Consejo Real de las Indias. Es decir, lo organiza por medio de instituciones políticas y magistrados, que son nombrados por la Metrópoli o según una mecánica dictada por ella. Esto garantizaba una aportación no interrumpida de españoles que pasaban a Indias, por razón de su oficio más que por vocación ultramarina, aunque muchos fueran los que solicitaban los cargos con vista a engrandecimiento personal. Todos ellos representaban o personalizaban la Ley, es decir, la norma según la cual habían de hacerse las cosas en Indias, Ley escrita para «todos» los que vivieran en América, que se hallaban sujetos a ella, sin distinción de origen. De este modo los indígenas se vieron obligados a usos y formas que les eran extraños y cuya significación muchas veces no entendían.

Pero esto era solamente la participación de lo oficial en la transculturación americana. Existió el tercer elemento, que hemos llamado Vida y que tiene valor equivalente. Sin orden real, sin intervención oficial que les obligara —aunque sí sujetos a todos los

requisitos oficiales— los particulares pasaban a Indias, y con ellos los religiosos y los profesionales. Todos llevaron los modos de vivir europeos, la valoración económica de las cosas, la circulación de monedas, los ideales de vida del hombre europeo —actividad, honor, deseos de prosperar, emulación, religión etc.— que imponen su tono a la vida general de la colonia. En virtud de ello nacen ciudades en número prodigioso, se elevan en ellas iglesias, se abren colegios y se fundan conventos, se crean universidades y se establece el comercio, lugares de bebida y diversión. Todo, en una palabra, lo que era y es el patrimonio cultural europeo. Y se implanta también la explotación del campo y de las minas, no sólo conforme a los sistemas europeos, sino también según los fines y objetivos europeos. Así entra a imperar en América un sentido del trabajo, completamente distinto del que habían poseído los indígenas, que se conformaron siempre con lograr lo necesario para subsistir, y no podían comprender el afán de plusvalía que animaba incansablemente a los blancos.

Todas estas operaciones —es preciso tenerlo muy presente— eran llevadas a cabo por hombres, es decir, por seres vivos, con todas las apetencias, necesidades y limitaciones de los hombres, pero con el sello de una psicología fabricada y conformada por procesos culturales muchas veces centenarios. Como tales hombres, los colonizadores y los aborígenes se establecen en la vida social. ¿Cómo era esta sociedad que se gestaba en América por virtud del proceso transculturador? Como definición superficial y general podríamos decir que era una sociedad abigarrada, colorista y mezclada. Es el espectáculo de cualquier ciudad americana —espectáculo apreciable todavía en las antiguas Indias españolas—, que mostraba un cuadro en el que se mezclaban por las calles los hidalgos embutidos en severos trajes negros, con los soldados multicolores, los clérigos seculares, los frailes de las diversas Ordenes religiosas, las tapadas y los indios, los mestizos, los mulatos y los negros. Todo estos últimos formando lo que se llamaba las «castas».

Pero este espectáculo es sólo la apariencia externa de una estructura interior que el sociólogo califica inmediatamente, y cuya definición nos interesa conocer. Se trata de una sociedad planificada y clasificada de un modo tan rígido que era casi imposible el pasar de una clase a la otra. Una clase superior, o aparte al menos, era la de los administradores de la Ley y detentadores del Poder, cuyo carácter oficial y metropolitano ya hemos indicado. Eran los

«blancos». Otra clase en que había muchos *blancos*, es decir, «españoles de España», era la de los que no tenían función oficial, los hacendados, los comerciantes, los profesores, los abogados, los licenciados, los que desarrollaban alguna actividad, parte de los cuales eran «españoles», o sea criollos, españoles nacidos en Indias. Gran número de éstos buscaron y consiguieron puestos secundarios en la administración, formando la minoría burocrática que gobernaba en nombre de la Metrópoli. Se trataba, lo vemos claramente, de un trasplante sin mezcla —o casi siempre sin mezcla— de la raza hispana a Ultramar. De ella salieron innumerables ingenios de las letras y las artes, religiosos y profesionales, gentes de carrera.

Y por debajo de estas dos clases, las *castas*. Entregadas a las artesanías, a los servicios, al trabajo del campo, a las minas, al comercio menor. Sin contar a los indios, *naborias*, de resguardo o repartimiento, a los que sólo podemos considerar parte de la sociedad colonial en tanto estaban allí presentes y eran números con los cuales se operaba, pero sin verdadero peso social en la vida regular colonial.

He dicho que de clase a clase no había paso posible, y esto es exacto en líneas generales, fundamentales para nuestra comprensión, hecho caso omiso de la anécdota y de la excepción. Podrá suceder, como aconteció en el caso señaladísimo de O'Higgins, que un oficial —un magistrado— estableciera su familia en Indias, que automáticamente pasaba a ser de criollos. Y también que los criollos, por su enriquecimiento, por su prosapia o por su valor intrínseco, tuviera participación en la vida oficial, como Rodrigo de Vivero, que llegó a gobernador de Filipinas. Pero esto, sin ser excepción extraordinaria, no era lo normal, lo corriente o lo acostumbrado. El «blanco» o «chapelón» era en su mayoría funcionario o miembro de la administración —salvado el emigrante y el conquistador inicial—, y el «español» o criollo era siempre descendiente de quienes fueron a Indias por alguna causa o razón y allí dejaron enterrada su semilla familiar.

Más difícil, por no decir imposible, era el paso de las castas a las clases colonizadoras. El drama mayor era para el mestizo. Muchos de ellos —sobre todo en los tiempos primeros, tras la cédula de 1514 ordenando los matrimonios mixtos— fueron considerados como de la familia del padre, del español o criollo, y hasta se incorporaron a la clase paterna —como Garcilaso, que llegó a chan-

tre de Córdoba, en España—, pero en líneas generales era un estado intermedio fluctuante entre las «castas» propiamente dichas y el conjunto de los blancos.

Esta sociedad se forma, se construye y consolida durante tres largos siglos de coloniaje, adquiriendo sus perfiles propios, su estatuto económico y «social», en el sentido de la convivencia. Llegado el momento de la crisis, cuando cada sector geográfico va a constituir una nacionalidad, esta conformación de la sociedad operará de un modo decisivo y serán precisamente las partes de esta sociedad clasificada las que actuarán dentro de su peculiar área de acción, ya sea dirigiéndola o formando los contingentes militantes, que tan pronto estaban de un lado como de otro. Los indios casi siempre actuaron, por ley de obediencia, al lado metropolitano, mientras que los mestizos volcaran su entusiasmo en la causa independiente, muchas veces reprimida por los criollos, que luego se convierten en directores del movimiento, como en el caso del mejicano Itúrbide. La Independencia, lo que se ha tenido hasta el presente como origen de las nacionalidades, quedaría por siempre incompleto, sin total explicación, si se prescinde de la consideración que venimos haciendo.

Sumemos los elementos de transculturación —Poder, Ley y Vida— y la Sociedad resultante y tendremos completo el cuadro de la génesis de la moderna América española. Pasemos revista, por el mismo sistema, a los elementos nórdicos.

Se puede decir, sin temor a errar, que los ingleses no importan el Poder y la Ley y la Vida inglesas, sino un poder, una vida y una ley «a la inglesa», lo que no es lo mismo. Con la sociedad ocurre lo mismo. Es también una sociedad clasificada, pero en grado mucho más flúido, menos rígido, y esto sucede así porque también es una sociedad a la «inglesa», no inglesa. Allí no hay *lords*, ni *squires*. Más que el principio de Libertad —de que tanto se ha usado para calificar a los colonos anglosajones—, el principio que impera es el de igualdad, todos, por la circunstancia de su procedencia colonizadora —sociedad de colonización, privilegio real, emigración forzada por ideologías políticas o confesionales—, todos son iguales. Las castas son ínfimas y prácticamente no forman parte de la sociedad colonial. Existe, cierto es, el indio, pero ya dijimos que no pertenecía al conglomerado social, y el esclavo negro era —como en las colonias españolas— un elemento con el que se contaba, económicamente sobre todo, pero que no pesaba en la

vida social. La clasificación venía por otros caminos: el de la riqueza o el de la influencia política o profesional. Lo que hoy es una cerrada casta aristocrática en los Estados Unidos fué en sus orígenes un «élite» surgida normalmente, naturalmente, en gran número de casos por elección o designación de sus iguales.

Ya hemos visto las diferencias de los dos procesos. Por encima de ellos queda la unidad homogénea de que al Norte y al Sur todo era de origen europeo, adaptado al medio, sumiso al imperativo económico del suelo, si queremos, pero expansión de tipo, ideales y formas europeas; ciudades, iglesias, centros docentes, explotaciones, guerras, intrigas, esparcimientos, ambiciones...

Sólo falta que llegue el momento de plenitud de todos estos elementos para que se produzca el nacimiento. La génesis es, sin embargo, la que hemos estudiado.

Sobre esta base podemos ya analizar lo que podríamos calificar de momentos decisivos del nacimiento del mundo americano moderno. Es en estos momentos cuando surge la apariencia que todos conocemos, cuando se perfilan las naciones, cuando cobran su personalidad. En otras palabras, cuando el progreso formativo ha llegado a una crisis que obliga a un cambio que permita nuevas circunstancias de desarrollo.

He dicho que este «momento decisivo» se manifiesta con el nacimiento de las nacionalidades americanas tanto del Norte como del Sur. Antes de seguir adelante debemos explicarnos cómo se produce el fenómeno. No basta que digamos, teorizando, que es suficiente con que posean unas fronteras, una comunidad de destino y un mismo régimen político, pues queda inexplicado de qué modo llegaron a poseer estas características. Comencemos por decir que el fenómeno nacional es relativamente reciente, perteneciente a la etapa de la cultura humana que llamamos civilización, llegada después de que durante siglos y siglos imperaron los conceptos de *tribu*, *fatría*, *familia*, *clan* y similares. A todas estas concepciones se ha de sumar un elemento que dará paso a la nación: el patriotismo. El amor a la colectividad —patriotismo lo llamamos para entendernos— y a las circunstancias territoriales donde ésta se asienta, es casi consustancial al hombre. Pero este sentimiento no se fija como amor a la nación —o sea como verdadero patriotismo— hasta tiempos muy recientes en la historia del Mundo. La Patria-Nación es un producto moderno, es decir, de la Edad Me-

día cristiana, que es cuando se elabora lo moderno. En América la Patria-Nación es un producto más reciente aún.

Aunque sepamos esto, nos queda aún por declarar obedeciendo a qué mecánica se produce este binomio que hace aparecer las nacionalidades. Simplificándolo, a nuestros fines, podemos decir que las nacionalidades pueden nacer por *acumulación* y por *segregación* o separatismo. El primer caso es el de las naciones auropeas, acumulación de lo románico y lo germánico, con la tradición y herencia de todo el mundo antiguo, que nace, además, por muerte de la cultura madre, del centro inicial. Ejemplos de separatismo los tenemos en la propia historia europea: pueblos que han adquirido importancia y sentido nacional: Castilla y los Países Bajos. La primera se nutre de toda la savia reconquistadora de los leoneses y «se separa» de ellos para constituir la absorbente personalidad nacionalidad castellana. Lo mismo sucede con el segundo ejemplo.

El proceso americano ya lo hemos estudiado. ¿Cómo encaja en esta teoría de las nacionalidades? Hay unos elementos autóctonos y unos importados, que culturalmente se suman. Ahora bien, políticamente los elementos que predominan, la visión del mundo que prepondera y los valores que privan y conforman las naciones son —tanto en el Norte como en el Sur— los de carácter importado. En este caso, pues, no es difícil asignar al nacimiento de los países americanos independientes la fórmula separatista como la propia de su proclamación.

Llegados a este punto hemos de acercar nuestra crítica a las formas que tomó la Independencia en sí. La mayoría de los que enjuician este extraordinario fenómeno se fijan exclusivamente en las directas tendencias separatistas, en los deseos de corte que anima a los forjadores de las independencias, y en vez de buscar las razones más atrás, como venimos haciendo, se ofuscan por el deseo de independiente en sí, tomando el efecto por causa. Para que nacieran nuevas naciones era preciso hacer la independencia de la Metrópoli. Pero no era solo esto, ya que después había que crear, estructurar y gobernar una nueva política y una nueva administración, y así se busca «antecedentes separatistas», como los de los hijos de Cortés en Méjico, de Gonzalo Pizarro en el Perú, de la corte incaica de Vilcabamba, de Gabriel Condorcanqui o Tupac Amaru en 1780, o de los comuneros del Socorro de 1781. No. Todo esto no es un «antecedente» en sentido histórico, ya que no son los mismos sentimientos los que operan. Los verdaderos anteceden-

tes yacen en la autodeterminación como naciones maduras que sienten los elementos de cada una de las que van a nacer, de los que se hacen portavoces los caudillos geniales que las llevan a cabo.

Suele confundirse en el estudio de la Independencia misma, lo que es circunstancia favorable, con lo que es ciertamente razón de fondo. Circunstancias favorables fueron la ideología liberal de la época, los precedentes ideológico-prácticos de las revoluciones de Holanda y Francia, las guerras entre los países europeos, transferidas a América, que dieron conciencia de su fuerza a norteamericanos e hispanoamericanos, la invasión napoleónica, que permitió la conciencia de la autodeterminación política, con la constitución de *Juntas de Defensa de los Intereses de Fernando VII*. Al lado de estas circunstancias operan también las fuerzas auxiliares propias del momento, tantas veces citadas, como la Masonería, que creaba el clima de conspiración clandestina propio para preparar sublevaciones; los jesuitas, descontentos del trato recibido de la Corona de España..., etc. Todo esto es lo conocido, lo repetido mil veces, lo más visible, pero sólo aspectos y factores de la Independencia misma, que es el medio de que se vale la Historia, por la ley separatista, de manifestar el grado de madurez que adquieren los pueblos para constituirse en naciones.

Francisco de Miranda, el «precursor», coronel español, general de la Revolución Francesa, amigo de Catalina de Rusia, viajero de Europa y soñador de América, pensó en un super-estado americano en cuya cima se colocaría un Inca. ¿Era que su sangre hispana se sentía avergonzada o que creyera que lo americano autóctono era el porvenir? San Martín, oficial insigne de España, general invicto del ejército de Chile, creador de naciones, ¿sentía odio a España, donde residía un hermano suyo, agente de concordia en ocasiones? Bolívar, que tan duras palabras dirigiera al régimen español, y que moría en casa de un español amigo suyo, ¿odiaba a España también, de donde procedían su sangre, su apellido y su estirpe? Creerlo sería falsear la Historia y presentar los hechos equivocadamente. Ni ellos ni Jorge Washington —el caballero virginiense sin tacha— sería justo que fueran tratados como traidores, ya que figuran como generosos forjadores de naciones. ¿Quién estaría, en tal caso, en posesión de la verdad, ya que la verdad sólo es una? La contestación es fácil: la acción hostil a su metrópoli, sus palabras acres, sus expresiones violentas, son como las balas y la pólvora: tan sólo armas de combate necesarias a las emergen-

cias del momento, el vehículo de que se valía la madurez para constituir la independencia nacional.

Los norteamericanos —precisamente— actuaron —como ingleses— reclamando la libertad de no sufrir más impuestos que los que hubieran votado, y los hispanoamericanos, «como españoles», sumándose al movimiento juntista, a las propias Cortes de Cádiz, al liberalismo español, durante y después de la guerra antinapoleónica. No nos engaña, pues, que la Leyenda Negra sea tomada nuevamente como arma por Bolívar en su Carta de Jamaica o que José Joaquín Olmedo cante en su *Victoria de Junín*:

Guerra al usurpador. Qué le debemos,  
¿luces, costumbres, religión y leyes?  
¡Sí; si ellos fueron estúpidos, viciosos,  
feroces y, por fin, supersticiosos!  
¿Qué religión? La de Jesús. ¡Blasfemos!  
Sangre, plomo veloz, cadenas fueron  
los sacramentos sacros que trajeron.

El antiespañolismo o el antibritanismo fueron necesidades tácticas, cuya virulenta apariencia ha desviado la comprensión de muchos estudiosos, que llegaron a creer que estas formas de reacción contra las esencias definidoras de lo metropolitano eran consistencias con el nacimiento mismo de las nuevas patrias americanas, sin darse cuenta de que a la postre lo que iba a operar no era esta flamante postura, sino la raíz que yacía entonces soterrada o alimentaba precisamente el vigor y manifestaciones de los propios caudillos.

Si nos penetramos bien que el movimiento americano no tiene nada que ver —como similitud de fenómenos— con las revueltas modernas de Indonesia o Indochina. Si comprendemos que no fué un levantamiento indigenista, sino —dentro de nuestra teoría de las nacionalidades— un movimiento plenamente separatista de europeos de sangre, o predominantemente europeos, nacidos en América, entenderemos plenamente esta crisis creacional que da lugar a las naciones americanas. En América del Norte el separatismo es más claro que en el Sur, donde los contingentes de poblaciones indígenas, conservados por España, dan abigarramiento y mezcla al conjunto. Es esta diferencia, precisamente, la que da lugar a la disimilitud de ambos mundos americanos. Mientras

América del Norte, supone, sin trabas, la consagración del desenvolvimiento industrial y económico de Europa, en condiciones óptimas sin más obstáculos que los del medio y los de las luchas de hombre a hombre o grupo a grupo, como es típico en la Edad Media del Oeste americano, permitiendo la multiplicación de la raza blanca —y de la negra también— en una proporción casi ilimitada; América española supone la continuación de un proceso inconcluso, que es preciso terminar alguna vez: el de la integración de todos los elementos raciales persistentes y supervivientes.

He aquí la gran razón de la profunda diferencia entre una y otra zona siendo sus orígenes directos, y las razones de su aparición como naciones prácticamente iguales: lo que fué táctica y arma de combate de las independencias hispanoamericanas queda arrumbado a un lado, o sigue sirviendo como armas de parada, para exhibirse grandilocuentemente en la formulación de programas políticos y «desideratas» de futuras estructuras para puras definiciones de naturaleza ideológica de las naciones. Lo que sobrenada —una vez las aguas sociales por su cauce— es la vieja tradición del proceso cultural en marcha que había hecho un alto para adquirir la mayor autonomía que proporciona la independencia nacional. Renace el fervor religioso, que llegará a ofrecer una nación entera al Corazón de Jesús: vuelven a aparecer las clases estabilizadas coloniales, a repatirse los criollos el botín del poder, y siguen allí presentes, mudos, los indios, en espera de que el proceso transculturador se prosiga, sacándolos de ese fluctuar entre su pérdida pureza indígena y su no adquirida cultura europea.

El indio —¡la palabra más triste que pueda pronunciarse!, según frase del pensador boliviano Franz Tamayo— y la tierra fueron los dos objetivos de España. Sobre ellos actuó durante tres siglos, produciendo sólo visiblemente la aclimatación del europeo a América y la transculturación de lo europeo en Indias. Sobre los dos elementos ha de actuar cada una de las naciones hispanoamericanas. En tanto no se desindianice al indio culturalmente, es decir, se lo despremitive e incorpore a la corriente universal, como propugna sabiamente Paranhos da Silva, y se explote toda la tierra en sus fabulosas posibilidades, continuará el desnivel y la diferencia entre las dos Américas, la de origen británico-europeo-universal (Norteamérica) y la de origen ibérico-europeo-indígena. Notemos

que en aquellos lugares que han cumplido en cierta medida estos objetivos— como la Argentina— la diferencia se ha reducido extraordinariamente.

\* \* \*

Llegamos al final. La génesis del Mundo moderno americano no se halla, como espero haber mostrado, en los movimientos separatistas y en la guerra de la Independencia. Como tal génesis, arranca desde el momento en que el primer europeo pisa tierra americana y a las pocas horas había introducido en las Indias elementos de su cultura, destinados a pervivir y prosperar. Este proceso, muy largo en otras etapas de la Historia, se ha precipitado en América, se ha efectuado con la misma creciente rapidez que nuestro progreso técnico y sanitario, nuestra multiplicación como individuos, en virtud del creciente ritmo con que se desenvuelve la Historia. Primeramente ha echado los cimientos, luego ha estructurado el edificio, después lo ha inaugurado con la Independencia y, desde hace poco más de un siglo, ha comenzado a hacerlo habitable. Esta habitabilidad del mundo moderno está casi conseguida en Norteamérica y precisa todavía de la continuación del proceso en Iberoamérica.

Esta es la Historia y como tal debemos interpretarla, ya que es el espejo en que vemos la gestación de nuestro propio y más antiguo desarrollo histórico.

M. BALLESTEROS-GAIBROIS

## R É S U M É

*La considération sur la naissance de l'Amérique moderne est influencée par la proximité du phénomène. On fait de l'Indépendance l'axe historique, le centre, et c'est pour cette raison que l'on parle de "précédents" et "d'antécédents" et non de degrés formatifs. Nous devons agir suivant l'ordre chronologique de "avant" et "après". La première chose que l'on doit considérer, suivant cet ordre, c'est que les deux zones Américaines (l'anglo-saxonne et l'ibérique) font partie du même processus: celui de la formation de la culture européenne en Amérique. Pour comprendre le phénomène dans sa totalité, il faut tenir compte de la nature physique*

et des fondateurs de chacune des deux zones. Il n'y a pas de difficultés naturelles insurmontables (au moins dans l'Est) et au Nord on trouve des cultures indigènes assez avancées et une grande variété dans les montagnes comme dans les fleuves, au Centre et au Sud. Cette différence exerce une certaine influence sur les deux colonisations, l'espagnole avec ses formes juridiques au style européen et un métissage culturel et social; et l'anglo-saxonne sans cette gamme de couleur, et voyant l'Indien comme quelque chose à part. Mais dans les deux situations, le phénomène comprend "l'américanisation de l'homme blanc".

Les Espagnols avaient importé le Pouvoir, la Loi et un système de vie à l'espagnole. Les anglo-saxons partent du principe d'égalité. Les colonisateurs anglo-saxons et Hispano-Américains agissent comme des anglais et des espagnols. Et dans chaque cas les nations qui ont surgi, quoique jalouses de leur indépendance, développent le processus social, économique et idéologique qui se produisait déjà avant l'indépendance. Ainsi est l'Histoire et ainsi nous devons l'interpréter puisque c'est le miroir où nous voyons la formation de notre plus ancien développement historique.

#### SUMMARY

The consideration about Modern America is influenced by the closeness of the phenomenon. One makes her Independence the historical centre, and by that, one speaks of "precedents" and "antecedents" and not of formative stages. It is necessary to go on with the traditional and chronological order of before and afterwards. In order to understand the whole phenomenon we must also take into account the pioneers and the nature of each zone. There are no difficulties at least in the East, and in the North we find high native cultures and a great variety of mountains and rivers in the Centre and the South. This difference has a certain influence over the two colonizations, the Spanish with its legalistic and European structures and a culture and social half-caste breeding and the Anglo-Saxon without this tinge, considering the Indian people as something special. But the phenomenon is the Americanization of the white man in the two places.

Spanish people brought Power, Law and the system of Spanish

*life. Anglo-Saxon people started from the principle of equality.*

*Colonial Anglo-Saxons and Spanish Americans act respectively as Englishmen and Spaniards. In each case the new countries came to develop the social, economic and ideological process that was in hand before the Independence. This is history, and so we must understand it, as it is the mirror in which we see the formation of our own and older historical development.*